



REAPERTURA DE LA COMPETICIÓN NACIONAL

En relación con la reapertura de la competición nacional en España tras el brote de rinoneumonitis, la Junta Directiva de la RFHE, en su reunión del día 22 de marzo, ha acordado **extender el plazo de suspensión de la competición nacional hasta 12 de abril de 2021.**

Para tomar la decisión, la Junta Directiva de la RFHE ha tenido en cuenta:

- El detallado informe del Comité Veterinario y de Bienestar del Caballo de la RFHE
- Las decisiones tomadas por otras federaciones nacionales en Europa
- Y la recomendación general realizada por la Federación Ecuestre Internacional

La Junta directiva ha acordado también establecer un catálogo de requisitos básicos previos para la vuelta a la competición nacional; elaborar un documento de información para el sector que recoja los tratamientos utilizados con más eficacia de los casos detectados; y realizar las gestiones oportunas para garantizar la existencia de unas clínicas estables de referencia y una reserva de medicación suficiente para posibles casos futuros.

Asimismo, se sigue recordando la importancia de continuar con estas medidas:

- El seguimiento veterinario del estado de salud de todos los caballos
- La continuación del aislamiento de los caballos
- La comunicación obligatoria a las autoridades sanitarias de cualquier incidencia
- Y la limitación al máximo de los movimientos de caballos (con el estricto cumplimiento de las medidas propias de la trazabilidad de los mismos)

Finalmente, se vuelve a hacer constar el Protocolo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ante la sospecha de un caso de Rinoneumonitis

http://www.rfhe.com/wp-content/uploads/2021/02/protocolorinoneumoniaequinajunio2020_tcm30-535814.pdf

Madrid, a 22 de marzo de 2021